

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1: PINTADO DE MURAL

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-O-PIN-022



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere al pintado de un mural, en muros interiores y/o exteriores de acuerdo a lo establecido en planos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- PINTURA LATEX
- SELLADOR DE PAREDES BLANCO
- ESMALTE SINTETICO EXTRA INTEMPERIE
- BARNIZ PROTECTOR ACRILICO FILTRO SOLAR

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La pintura a utilizarse será Latex de secado al aire, resistente a hongos y al moho, y lavable, de los colores que requiera el mural, estas deben ser de marca reconocida, suministrada en el envase original de fábrica y deberá cumplir en la NB 1021: tipo RI. No se permitirá emplear pintura preparada en la obra.

Los colores vendrán identificados en los planos o será atribución del Supervisor de Obra la elección de los mismos. Con la debida anticipación el Contratista presentará las muestras correspondientes de los tipos de pintura indicados, al Supervisor de Obra para su aprobación.

La pintura, esmalte y sellador deben contar con los certificados que acrediten su calidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Con anterioridad a la aplicación de la pintura en paredes, se corregirán todas las irregularidades que pudiera presentar la superficie donde se realizara el pintado de mural,

esto mediante un lijado minucioso, y nivelado de la superficie, cuando así lo requiera, dando además el acabado final y adecuado.

Se aplicará el sellador sobre superficie preparada, la misma que se dejara secar completamente. Posteriormente se dibujará el mural conforme a planos y/o instrucción del Supervisor de Obra, este deberá ser aprobado para su posterior pintado.

La pintura de color se aplicara conforme lo que se indique en el diseño del mural.

Al término del pintado del mural y en caso que se requiera se podrá aplicar una tercera mano de pintura.

Una vez secada la pintura, se aplicara el esmalte y el barniz conforme lo recomiende el fabricante.

Deberá hacerse la limpieza de todas las manchas o impregnaciones que hubieran ocurrido al momento de ejecutar el ítem.

4. MEDICIÓN

Este Ítem será medido por METRO CUADRADO (m²) debidamente ejecutado por el Contratista; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.